**Sociedad y Estado. Primer Parcial**

**Estatuto universitario**

La UBA se construyó desde 1821-1880. Según las bases des estatuto es una entidad de derecho público cuyo fin es la promoción, difusión y preservación de la cultura. No es arancelada y depende financieramente del estado. Es libre y laica y autónoma.

**Del personal docente y de investigación**

Los profesores de la Universidad de Buenos Aires son de las siguientes categorías:

1. Profesores regulares.
	1. Titulares plenarios, titulares y asociados;
	2. Adjuntos.
2. Profesores consultos.
3. Profesores contratados e invitados.
4. Profesores eméritos y honorarios

Los **profesores regulares** constituyen el principal núcleo de la enseñanza e investigación dentro de la Universidad y son designados por concurso. Son titulares plenarios, titulares, asociados o adjuntos

Los ***profesores titulares plenarios*** constituyen la más alta jerarquía universitaria. Para ser profesor titular plenario se requiere haber acreditado capacidad sobresaliente en la formación de discípulos y ser autor de publicaciones o trabajos que constituyan aportespositivos a larespectiva disciplina.Son nombrados por concurso y de carácter de permanentes.

Los profesores titulares, asociados y adjuntos son designados por concurso de conformidad y designados es de siete años. En el año del vencimiento de dicho plazo se llamará nuevamente a concurso

1. Si el profesor cuyo nombramiento caduca se ha desempeñado en forma satisfactoria.
2. Si entre los aspirantes presentados a concurso existe alguno de méritos equivalentes o superiores al anterior.

Los profesores asociados constituyen la jerarquía académica que sigue a los profesores titulares.

El **Profesor consulto** colabora en el dictado de cursos especiales para alumnos y graduados y continúa en sus tareas de investigación. Puede formar parte, de cualquiera de los organismos de gobierno y de asesoramiento de la Universidad.

Los **profesores contratados y los profesores invitados** son los profesores o investigadores de distinta categoría que cada Facultad puede invitar o contratar con los sueldos y por el lapso que en cada caso se estipulen.

Los **profesores extraordinarios** son nombrados por el Consejo Superior . Son de dos categorías: eméritos y honorarios.

**Profesor emérito** es el profesor titular plenario o profesor titular que ha llegado a la edad de sesenta y cinco años, lo propone para esa categoría el Consejo Directivo de la respectiva Facultad por el voto unánime de sus componentes. Puede continuar en la investigación, colaborar en la docencia de estudiantes o de graduados y formar parte de cualquiera de los organismos de gobierno de la Universidad.

Los **profesores honorarios** son personalidades eminentes en el campo intelectual o artístico, ya sea del país o del extranjero, a quienes la Universidad honra especialmente con esa designación.

Los **auxiliares docentes** pertenecen a tres categorías: Designados con la sola mención del departamento y luego asignados a los profesores con quienes deberán colaborar

1. jefe de trabajos prácticos
2. ayudantes primeros
3. ayudantes segundos.

**Del gobierno**

Constituyen el gobierno de la Universidad:

1. La Asamblea Universitaria.
2. El Consejo Superior.
3. El Rector.
4. Los Consejos Directivos.
5. Los Decanos.

La **Asamblea Universitaria** está formada por los miembros del Consejo Superior y de los Consejos Directivos de las Facultades. Corresponde a la Asamblea: Elegir el Rector, Resolver sobre la renuncia del Rector, suspenderlo o separarlo por causa justificada, Decidir sobre la creación, supresión o división de Facultades, Modificar el Estatuto, Asumir el gobierno de la Universidad en caso de conflicto insoluble en el seno del Consejo Superior que haga imposible el funcionamiento regular del gobierno universitario.

La Asamblea es convocada: a) Por decisión del Consejo Superior.

Componen el **Consejo Superior**, el Rector, los Decanos, cinco representantes por el claustro de profesores, cinco por el claustro de graduados y cinco por el claustro de estudiantes.

Los representantes de profesores, graduados y estudiantes son elegidos, de acuerdo con la reglamentación que dicta el Consejo Superior, por el voto de los miembros de los Consejos Directivos de las Facultades reunidos en asambleas especiales de claustro, y por separado.

Corresponde al consejo superior: ejercer la jurisdicción sup. Universitaria, elegir al vicerrector aprueba o desaprueba plan de estudios, crea institutos y departamentos de investigación, etc.

Para ser **Rector** se requiere ser ciudadano argentino, tener treinta años cumplidos y ser o haber sido profesor de Universidad nacional argentina. es elegido por la Asamblea

En los casos de ausencia, enfermedad, suspensión, separación, renuncia o muerte del Rector ejercerá sus funciones el Vicerrector y a falta de éste el Decano de mayor edad. En las sesiones de la Asamblea o del Consejo Superior sólo tiene voto en caso de empate

El Rector es el representante de la Universidad y tiene los siguientes deberes y atribuciones: Preside las sesiones del Consejo Superior y las de la Asamblea Universitaria, Ejerce la jurisdicción policial y la disciplina en primera instancia en el asiento del Consejo y del Rectorado, Percibe todos los fondos por medio del Tesorero y les da el destino que corresponda.

El gobierno **de las Facultades** está a cargo de un Consejo Directivo y de un Decano.

El **Consejo Directivo** está integrado por ocho representantes por los profesores; cuatro representantes por los graduados, uno de los cuales, por lo menos, deberá pertenecer al personal docente, y cuatro representantes por los estudiantes. El Consejo Directivo de la Facultad procederá a elegir Decano y Vicedecano en el acto de su constitución.

Corresponde al Consejo Directivo: designar al decano y vicedecano, cumplimiento del estatuto, otorgar licencias, reglamento interno de la facultad, suspender o apercibir profesores y decano, proyecta los planes de estudio, aprueba los programas, etc.

Para ser **Decano** se requiere tener treinta años cumplidos de edad y ser integrante del claustro de profesores de la respectiva Facultad. Para ser Vicedecano se exigen iguales condiciones y ser miembro del Consejo.

El Decano tendrá voz en las deliberaciones del Consejo y voto sólo en caso de empate.

Son atribuciones y deberes del Decano: Convocar y presidir las sesiones del Consejo, Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de los Consejos Superior y Directivo, Acordar a los profesores licencias que no excedan de un mes de cada año lectivo y nombrar o separar por sí solo, previo sumario, a los empleados cuya designación no corresponda al Consejo Directivo, Ejercer la jurisdicción policial y disciplinaria dentro de la Facultad.

**De los claustros**

**a) Claustro de profesores regulares**: Son electores y candidatos por los profesores titulares plenarios, titulares y asociados de cada Facultad los que revisten en esas categorías.

**b) Claustro de graduados:** Pueden ser electores o candidatos por el claustro de graduados de cada Facultad quienes hayan obtenido su diploma habilitante de carrera universitaria expedido por la Universidad de Buenos Aires, siempre que no sean profesores regulares, eméritos o consultos.

**c) Claustro de estudiantes**: Son electores por el claustro de estudiantes todos los alumnos regulares de una carrera universitaria de la Universidad de Buenos Aires que tengan un año de antigüedad en la inscripción.

Pueden ser candidatos o delegados por el claustro de estudiantes: 1) Los alumnos que hayan aprobado por lo menos cuatro (4) materias del Ciclo Básico Común, o 2) los que ingresaron antes de la vigencia del Ciclo Básico Común y hayan aprobado cuatro (4) asignaturas de la carrera en que están inscriptos o el primer año en el caso de carreras de régimen anual.

**La reforma universitaria**

La reforma de 1918 fue el primer movimiento de estudiantes universitarios de córdoba que originalmente exigía la democratización docente y la participación activa de los estudiantes en la conducción de la universidad y que incorporo a su plataforma otras reivindicaciones de no menor importancia: la “autonomía” universitaria, la enseñanza gratuita y el ingreso irrestricto de los estudiantes, la unidad obrero- estudiantil, la organización del gobierno de la universidad con la que participaron de todos sus sectores: profesores, estudiantes, personal no docente y egresados etc.

Estaba regida por una concepción religiosa siendo el objetivo principal de la misma la formación de eclesiásticos y convirtiéndose en un privilegio de clases, donde el pueblo estaba excluido de la educación. Era de espíritu aristocrático y de formación burocrática a servicios de la corona y la iglesia.

**Los hechos que influenciaron fueron:**

* Supresión del Régimen de internado para los estudiantes de la carrera de medicina en el Hospital Nacional de Clínicas (1917)
* Decisión de Estudiantes de Ingeniería de no matricularse el siguiente año

**Los logros Obtenidos fueron:**

* Participación de estudiantes en el Gobierno Universitario
* Docencia Libre
* Autonomía Universitaria
* Democracia Universitaria
* Renovación de profesores
* Cambios en los conceptos pedagógicos
* Extensión Universitaria en compromiso con la sociedad

**Conclusión**
Este movimiento fue sin duda el más importante de la juventud americana, llegando a todo américa y al viejo continente que logro grandes cambios sociales, políticos, educacionales, que perduran en la actualidad y nos benefician a todos los Estudiantes Universitarios.

**Malamud**

**Estado según Poggi:** manifestación institucionalizada de una de las tres formas de poder social, poder político.

El Estado es un fenómeno dentro de la esfera del poder político donde se despersonalizan las relaciones sociales.

Estado significa posición social de un individuo dentro de una comunidad. En el siglo XIV se identifica al gobernante con el territorio, la población y el régimen.

Todos los estados tienen **semejanzas:** miembros plenos de la ONU, soberanos, reconocidos como estado por otros estados.

**Diferencias:** forma de gobierno, lengua, historia, religión, origen.

**Malamud:** el estado es una abstracción conceptual, hay restos del estado que nosotros vemos. Ej.: a traves de una burocracia publica, guerras, puesto fronterizo.

* **Manifestaciones visibles:** territorio, escuelas, registro civil, etc.
* **Manifestaciones menos visibles:** relaciones sociales

**Hobbes** es considerado el primer teórico del absolutismo estatal, ya que establece 3 condiciones:

1. Los súbditos deben lealtad a sí mismos. No a los gobernantes.
2. La autoridad estatal es la única y absoluta.
3. El Estado es la máxima autoridad del gobierno civil.

En el estado las personas tienen: derechos naturales, derechos y libertades, preserva la vida de los que viven en el estado.

La violencia o fuerza legítima es el último elemento que el estado va a usar. Primero usa: LEY, NEGOCIACION, REPRIMIR, CONVERSACION, FUERZA LEGITIMA

***Para Weber***, el Estado es una organización política cuyos funcionarios reclaman para sí el monopolio legítimo de la violencia en el territorio. Weber da esta definición porque dice que la violencia no es el único recurso, pero es el que más vale cuando los demás fracasan. Para Weber los elementos del Estado moderno son: funcionarios, monopolio de la violencia, legitimidad, territorio. Otros autores agregaron nación y ciudadanía.

***Funciones que tiene el estado:*** defensa, justicia, gobernación, relaciones exteriores.

**ESTADO MODERNO**

En la historia de la humanidad, el Estado es una estructura de gobierno reciente, surgida en el siglo XVII en Europa. La difusión del Estado como forma de organización política se exportó desde Europa al resto del mundo por medio de la conquista y la dominación colonial. En América Latina, África, la mayor parte de Asia y Oceanía, las potencias europeas definieron límites territoriales y centralizaron la autoridad de gobierno en función de sus propias rivalidades. Sin embargo y pese a los movimientos segregacionistas, el concepto de Estado europeo se mantuvo intacto. (Estados poderosos absorben estados más débiles)

En el 3800 a.c. surgen los primeros estados teocráticos. Los estados se legitimaban por la religión. Hay dos teorías de porque se formaron: teoría del conflicto y teoría de la creación voluntaria.

Después de la segunda guerra mundial se conoce sin excepción la existencia de todos los estados.

Malamud estudia la formación de los estados en América Latina. Con la conquista de esta*,* ***se crean dos virreinatos:*** España y Perú. ***Y más tarde se crean dos más:*** de granada y del Rio de la Plata.

En 1810 los criollos sacan al virrey y comienza el proceso revolucionario en toda América Latina: después de la guerra se fue fragmentando, de 4 virreinatos hoy existen 28 estados. Esto genero el proceso inverso en Europa.

Para explicar este proceso utiliza al autor Centeno:

En Europa las guerras tanto externas como internas contribuyeron a la reducción de las unidades políticas y a la concentración del poder estatal. Mientras que en América Latina, la guerra no tuvo los mismos efectos, sino que fomento la fragmentación territorial y la creación de Estados despóticamente fuertes pero estructuralmente débiles. Las guerras fueron de un tipo incorrecto libradas en contextos inapropiados. En América Latina las guerras fueron de tipo incorrecto porque no fueron guerras de conquista sino de seguridad interna, no contribuyeron a crear sentimientos de ciudadanía y tampoco fueron guerras formadoras de la identidad nacional.

Las guerras se libraron en contextos inapropiados por la fragmentación territorial, las divisiones étnicas en América del sur y entre elites vinculadas a la economía (perfil comerciante).

Los modelos de Estado contemporáneo a través del tiempo fueron:**1) absolutista 2) de derecho 3) social.**

1. El **estado absolutista:** rey, no había división de poderes, no había separación publica/privada, el rey respondía ante dios no ante el pueblo, no había derechos individuales.
2. **Estado de derecho:** liberalismo político y económico. Aparecen los derechos civiles y políticos individuales. El poder lo tiene el pueblo, separación de poderes, se plantea la separación de iglesia y estado, el estado está limitado por una constitución y se cuida al individuo.

La antítesis del Estado de derecho es el **Estado totalitario (estado ingles)** que manipula el consenso popular a través del control de la comunicación de masas. Se desarrolla en el siglo XX, no hay oposición, utilizan el temor y solo hay un partido político

1. El **Estado de Bienestar** nació en Alemania como forma de garantizar ingresos mínimos, alimentación, salud y vivienda a todos los ciudadanos no como caridad sino como derecho político. En la década del 70 decayó el Estado de Bienestar por la crisis del petróleo. Este Estado fue criticado por el exceso de demandas que no pueden ser procesadas. Interviene en asuntos económicos, protege a los ciudadanos. Después de esto se pasó al NEOLIBERALISMO.

La contra de este tipo de estados es el **neoliberalismo** (franco de España) capacidad gubernamental reducida.

1. **Estado desarrollista (Brasil y Frondizi en la década del ‘50) y el predatorio (Haití, África)** se diferencian según la función que cumplan para el desarrollo económico. El **estado desarrollista** tiene una función positiva, contribuye y reinvierte en el estado a favor del desarrollo económico. Surge en el contexto del desarrollo del capitalismo. Fortalecimiento de las instituciones, cargos públicos por conocimientos, base del estado: crecimiento económico.

Mientras que el **estado** **predatorio** obstaculiza el desarrollo económico, utiliza el excedente para enriquecer a los que están en el poder. La corrupción está muy presente y se aumentan los beneficios solo de los que están en el poder.

1. El **Estado exitoso** se diferencia del **Estado fallido** por la habilidad para extraer recursos de la sociedad bajo el imperio de la ley y el consenso. La eficacia de un Estado depende del orden democrático que otorga legitimidad a quien domina. El **exitoso** (Noruega, Finlandia) logra penetrar en la sociedad, es eficiente, legítimo y estable. En el **fallido** (México) hay una ruptura de la ley y el orden, estado incapaz de satisfacer las necesidades básicas. No puede asegurar una actividad económica normal. No tiene una entidad creíble que representa al estado para otros, incapaz de interactuar con otros.
2. **Estado canalla** son amenazantes a la paz mundial. Gobiernos autoritarios, restringen los derechos humanos, patrocinan el terrorismo y fomentan la proliferación de la destrucción masiva. **Ej**.: Corea del Norte e Irán, vistos desde el punto de vista de EEUU.
3. **Estado moderno:** dice Malamud que tiene dos tensiones: la ***fragmentación*** (el estado se divide, se encuentra en causas políticas y se relaciona con el resurgir de los estados) e ***integración*** (causas económicas vinculadas con la globalización)

El sistema interestatal actual (westfaliano- 1648) está regido por tres principios:

1. **Soberanía de los Estados y su derecho a la autodeterminación:** derecho de cada pueblo a decidir qué forma de gobierno quiere, propio desarrollo social, económico, cultural, sin injerencias externas, pero de acuerdo con el principio de igualdad.
2. **La igualdad legal entre Estados (concepto):** en la práctica vemos estados más poderosos que otros, desarrollados, subdesarrollados, etc.
3. **La no intervención en los asuntos internos de otros Estados:** ni directamente ni indirectamente, pero solo le corresponde cumplir a los gobiernos de los estados. Los organismos internacionales si pueden intervenir.

**Fin:** relación entre sí, entre los estados y algunos organismos internacionales (ONU, UNESCO, etc.)

Dos teorías que analizan el sistema internacional:

**Realista:** el estado es la entidad suprema, no hay nada por encima de ellos y el poder de estos se mide en términos políticos-militares. Consideran que la estructura del sistema no cambio, si puede haber otros. Sistema anárquico, no hay autoridad suprema capaz de regular las relaciones entre los países. El actor central es el estado.

**Lineal**: sostienen que la argumentación domestica/interna si pueden alteran el orden internacional. Afirman que las democracias no hacen la guerra entre sí, por esto basan sus relaciones en la cooperación y no en el conflicto. Sistema: la cooperación y amplias opciones de poder como el capital cultural son herramientas para la interacción entre estos estados.

Las etapas de integración económica entre dos o más países son:

* **Zona de libre comercio:** ámbito territorial en el cual no existen aduanas domésticas. (los productos pueden entrar de un país miembro a otro sin pagar ningún tipo de aduana)
* **Unión aduanera:** establece un arancel a ser pagado por los productos provenientes de terceros países (no están dentro de la unión europea). Primeras etapas libre movilidad de bienes y servicios.
* **Mercado común:** unión aduanera a las que se agrega la libre movilidad de los factores productivos (capital y trabajo).
* **Unión económica:** adopción de una moneda y política monetaria únicas.

La integración regional consiste en el proceso por el que los Estados nacionales se mezclan con sus vecinos perdiendo ciertos atributos y adquiriendo nuevas técnicas. La Unión Europea constituye el bloque regional más avanzado. En América Latina la única etapa exitosa de integración regional ha sido el Mercosur compuesto por los siguientes Estados: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

***La política contemporánea (estado moderno) se desarrolla en dos arenas:*** la doméstica y la internacional. En la primera el principio organizador es la jerarquía (presencia de una autoridad a la que se le reconoce la última instancia de la decisión); en la segunda, la anarquía (ausencia de subordinación y superordenación entre unidades).Los únicos que regulan las relaciones entre los estados son los principios del derecho internacional.

El estado moderno surge de la mano del capitalismo, la ciencia legitimidad del conocimiento y derechos individuales. Es el que provee más seguridad.

Hay autores que plantean que el estado está en crisis por la resurrección de los nacionalismos y por la globalización. Malamud dice que esa crisis no existe. Mas países, no significa menos Estado.

**Nacionalismo cívico:** identidad como grupo basado en el compromiso de un credo político basado en valores. No tiene en cuenta raza, religión, etnia, lengua.

**Nacionalismo étnico:** sostiene que ser individuo y participar en la comunidad es un derecho heredado basado en lasos raciales o étnicos.

**Weber**

**Poder** significa la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social. Puede estar fundamentado en cualquier cosa. Es amorfo (sin forma) y puede darse en infinidad de situaciones. Caótico.

La **obediencia** es un concepto incluido en la posibilidad de ejercer dominación. Cuando uno obedece no toma en consideración su propia opinión. Puede basarse en dos motivos:

* Motivo racional con arreglo de valores: creencia absoluta ej.: creencia religiosa
* Motivo racional con arreglo a fines: tomamos en cuenta el comportamiento de los demás y actuamos como ellos.

Los mandatos no solo son obedecidos por acción física sino también porque los consideramos legítimos o válidos. La validez provoca que la coacción sea legítima, cuando alguien no quiere obedecer, es coaccionado.

La **disciplina** es la obediencia habitual por parte de las masas sin resistencia ni crítica. Probabilidad de encontrar obediencia en un mandato por actitudes arraigadas o simples.

La situación de **dominación** probabilidad de que un mandato sea obedecido. Implica una mayor perdurabilidad en el tiempo. La dominación o sus relaciones de ella son la fuerza que estructura la sociedad. Está unida a la presencia actual de alguien mandando eficazmente por otro, pero no está unida incondicionalmente ni a la existencia de un cuadro administrativo ni a la de una asociación; por el contrario, si lo está a una de ambas. La existencia de un cuadro administrativo es necesaria en una asociación de dominación para obtener legitimidad.

Por **Estado** debe entenderse un instituto político de actividad continuada dentro de un territorio determinado, cuyo cuadro administrativo mantiene el monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente. Ejerce dentro de una asociación política (un área geográfica determinada). Relación de dominio que se apoya en la violencia legítima. Coacción es el medio específico que se usa cuando los demás fracasan. Antes de esto está la ley o norma.

**Asociación** se da cuando el actuar de sus participantes se encuentra regulado o limitado. Tiene cuadro administrativo. Es político cuando la asistencia y validez de las asociaciones se da dentro de un territorio y la insistencia y validez de las mismas están garantizadas por la amenaza y por la aplicación de la fuerza física por parte del cuadro administrativo.

Por **Asociación hierocrática** debe entenderse a una asociación de dominación, cuando y en la medida en que aplica para la garantía de su orden la coacción psíquica concediendo y rehusando bienes de salvación. Como la iglesia.

**Legitimidad** creer en la validez de ese orden en la relación social determinada.

Tipos de dominación legítima:

1**- Legal (racional):** conjunto de normas de carácter jurídico escritas y racionalizadas, que regulan las dominaciones carismática y tradicional, legitimidad dada por la legalidad (autoridad legal). Su tipo más puro ejerce mediante un cuadro administrativo burocrático, conformado por funcionarios. El que manda es el elegido o nominado y obedecen los miembros de la asociación. El motivo de esa obediencia es el estatuto, ley, norma, ordenaciones. La legitimidad está en la creencia del orden legítimo. Ejemplo: estado- nación (estado moderno).

**2- Tradicional:** Conjunto de normas y costumbres no reguladas por un orden jurídico, legitimidad dada por ordenaciones heredadas del pasado (autoridad tradicional). Cuadro administrativo eran los servidores. Manda el señor y obedecen los súbditos. Motivo de obediencia es la tradición o fidelidad. Tipo puro:

* Gerontocracia: ejercida por los más viejos conocedores de la tradición.
* Patriarcalismo originario: Ejercida por una sola persona de acuerdo a reglas hereditarias.
* Sultanato

Ejemplos: clan, tribus, sociedad medieval, reyes.

 **3- Carismática:** Descansa en la entrega extra cotidiana al heroísmo o santidad de una persona, cuyas órdenes son emitidas o reveladas, carisma- condición mágica (autoridad carismática). El tipo puro era el profeta, el gran héroe, demagogo. En ella mandaban los caudillos y obedecía el apóstol. El cuerpo administrativo eran los seguidores y la legitimidad era irracional, reconocimiento de los dominados. Ejemplo: lideres revolucionarios, partidos políticos.

La distinción entre vivir “de” y “para” la política es económica. El que vive “para” la política posee ingresos independientes de lo que pueda aportarle la política. Mientras que el que vive “de” la política crea su fortuna en el Estado.

Los funcionarios políticos dependen del gobierno (la política que imponga el presidente), y asumen responsabilidad. Mientras que, los funcionarios profesionales dependen del Estado, y reciben órdenes.

**Schiera** (cuadro)

Se centra en la **edad media europea**. En ella dominaban los señores feudales (proletario) y eran dominados los siervos, los cuales estaban atraídos por la tierra, pero esta le pertenecía a los feudales por lo que debían pagar tributo a los feudales.

Había un **poder fragmentado**, cada señorío feudal tenía su territorio. Se produce la declinación de las ciudades, las cuales van a resurgir entre los siglo XIII-XIV. Aparecen los **burgos** (ciudades) y el comercio. El rey es igual que los feudales. En los burgos, la burguesía comienza a acumular riquezas. Dios era el centro del universo.

Había una **sociedad de capas**:1) nobles (combate) 2) religiosos (rezar) 3) campesinos y siervos (trabajaban- gran mayoría).

Siglo XIV muere 1/3 de población por una epidemia. Siglo XV, renacimiento, aparecen los gremios en las ciudades italianas. Nuevas ideas: ilustración, cambio de manera de ver el mundo (hombre centro del mundo), surgen nuevas corrientes como el humanismo, se inventa la imprenta.

Del poder fragmentado comienza una leve **centralización del poder** en manos del príncipe/rey. Feudales pierden el poder, se centra en una **instancia unitaria y exclusiva** (el solo ejerce el poder). Con esto se extiende el territorio que está bajo su poder. Es financiado por la burguesía por una necesidad de seguridad. Motivo financiero por el cual surgen los estados- nación.

**Tilly**- parís, se concentra el poder y se extiende.

El concepto de Estado moderno está ligado a motivos específicos en el continente europeo entre los siglos XII y XIX. El elemento central que caracteriza al Estado moderno es la progresiva centralización del poder. Su objetivo concreto es la paz interna del país, la eliminación del conflicto social, la normalización de las relaciones de fuerza a través del ejercicio monopólico del poder por parte del monarca.

Para Weber, la centralización del poder es sinónimo de su concepto político de monopolio de la fuerza legítima.

La historia del nacimiento del Estado moderno es la historia de la tensión entre un sistema policéntrico y feudal a un estado territorial centralizado y unitario.

Las premisas que fueron necesarias para el nacimiento del Estado moderno fueron:

1. Paso del señorío de la tierra a la soberanía territorial.
2. Paso de la sociedad de capas a la sociedad civil
3. Paso de la legalidad a la legitimidad

**1)** En dos planos: **a)** el territorial: el monarca extiende en el territorio su poder. Crecimiento como autoridad y disciplina institucional.

**b)** institucional: cambia la organización del poder. Nueva forma de organización del poder y ruptura de la iglesia y el estado (deja de pertenecer al poder político directamente).

***Estado territorial, centralizado, unitario y exclusivo.***

**Burguesía:** financia al monarca. Aparece la soberanía territorial. Campesinos ayudan al príncipe a la centralización del poder. Financiamiento por dos motivos: **a)** estado propio de acción, separado del mundo religioso **b)** económico: regímenes de seguridad inmediata.

* Se busca la integración política y territorial de una sola persona.
* Apoyado porque va a aparecer poder administrativo eficaz.
* Príncipe comienza a monopolizar el uso de la fuerza legítima.

**2)** sociedad de capas o estamental (continua durante toda la edad moderna- XVI/XVII) pasa a la civil (estado de derecho- XIX).

La sociedad de capas era inmutable noble muere noble, campesino muere campesino. La única manera de cambiar de clase era la religión.

El contrato social señala el paso del Estado de naturaleza al Estado civil en el que el hombre toma conciencia sobre su capacidad de controlar los condicionamientos materiales.

El Estado de derecho fue fundado sobre la base de la libertad política, la igualdad de participación frente al poder y fue administrado por la burguesía como clase dominante.

En el Estado de derecho los individuos adoptan la categoría de ciudadanos, no de súbditos frente al poder.

En respuesta a las necesidades de las clases subalternas y la imposibilidad del control automático del estado surge el Estado social.

**Tilly**

Estudia la construcción del estado en Europa (siglos XVI-XVII) es decir, el paso de policentrico a estado monárquico. Todo esto estuvo acompañado por un desarrollo del mercantilismo capitalista y por acumulación de la riqueza.

La **guerra y la construcción del estado** son la representación más importante del negocio legítimo de la protección. La relación estrecha entre guerra y construcción del estado puede definirse, según Tilly, como **crimen organizado**.

Un **chantajista** es la persona que crea una amenaza y después cobra por su eliminación. Los gobiernos establecen un negocio de la protección cuando las amenazas son imaginarias o consecuencia de sus propias actividades.

El miedo a las represalias y el deseo de mantener un entorno estable son las razones del monopolio legítimo de la violencia. La protección legítima nos da la protección necesaria, pero tiene escaso control sobre la aparición de peligro.

La delgada y difusa línea entre la **violencia “legítima”** (ejercida por el estado) y la **“ilegítima”** (ejercida por otros) se basó en una relación amor-odio entre los gobernantes y bandidos. En la antigüedad los reyes contrataban piratas o mercenarios para robarles a los comerciantes y al mismo tiempo les ofrecían protección con impuestos.

Las dos estrategias que usaron los gobiernos para prescindir del apoyo indirecto solicitado a los poderosos fueron:

1. extendiendo su burocracia a la comunidad local.
2. fomentando la creación de fuerzas policiales, subordinadas al gobierno y no a individuos.

Los grandes señores fueron comprados por los gobernantes a través de las siguientes estrategias: exenciones de impuestos, creación de cargos honoríficos, establecimiento de privilegios ante el tesoro nacional y otros que hiciesen que el bienestar del magnate dependiera del mantenimiento de la estructura de poder existente.

* Monarquías desplazan el poder fragmentado para hacer guerra (a corto plazo)
* Los monarcas permiten que los burgueses sigan aumentando capital a traves de tributos periódicos (a largo plazo)

**Monarquía centraliza el poder, ¿Cómo?:**

1. Elimina ejércitos locales de los señores feudales
2. Arrasando los castillos de los señores feudales
3. Controlan los recursos de las fuerzas para la solución de disputas
4. Dificulta la cooperación que existía entre feudales y siervos

Monopolio estatal de la violencia, a fines del siglo XVIII, la va a tener la monarquía. En ese mismo siglo aparece la idea de la policía (responden al gobierno, no al rey).

La guerra ha sido históricamente el mayor estímulo para el aumento tanto de los impuestos como de la deuda.

Las cuatro actividades que realizan los estados son: (copiar cuadro)

* + ***La guerra:*** Eliminar y neutralizar rivales que están fuera del territorio / creación de ejércitos.
	+ ***Construcción del estado:*** Eliminar y neutralizar enemigos internos / creación de instrumentos de vigilancia.
	+ ***Protección:*** Eliminar y neutralizar enemigos de sus clientes / creación de tribunales y asambleas.
	+ ***Extracción:*** Adquirir los medios para desarrollar las actividades anteriores / creación de estructuras fiscales y contables***. Formas de extracción:*** por saqueo, por tributo periódico de los campesinos.

Dependen del monopolio de la comisión y una de la otra.

1. Para hacer la guerra uno necesita recursos que se extraen, la población paga.
2. Capacidad de hacer la guerra efectúa mayor la capacidad de extracción
3. La extracción construye el estado porque debe responder al gobierno y elimina los rivales locales
4. La guerra lleva a la construcción del estado porque hace que se expanda el ejército permanente por todo el territorio

Estas actividades controlan a los oponentes.

Frente a la resistencia popular a la guerra las concesiones que hicieron las autoridades fueron la garantía de derechos, las instituciones representativas, y los tribunales de apelación.

**Oszlak**

**Formación del estado argentino (1802-1886)**

El proceso de construcción social a partir de condiciones materiales de una economía de mercado, el sistema capitalista, el cual impone idea de orden y progreso (legitimidad y poder). Las modalidades del sistema capitalista son: represiva, cooptativa, material e ideológica. Hasta el 62’ no había estado nación, se construye para el 1880.

La estatidad es la condición de ser un estado. Para que ello se cumpla, ese estado debe cumplir con ciertos atributos, a saber (los 4 juntos):

* + **Capacidad de externalizar su poder:** obteniendo reconocimiento como unión soberana (estado) en el sistema interestatal.
	+ **Capacidad de institucionalizar su autoridad/poder:** imponiendo su poder mediante la monopolización de los medios organizados de coerción.
	+ **Capacidad de diferenciar su control:** se logró a través de la extracción estable de recursos de la sociedad civil.
	+ **Capacidad de internalizar una identidad colectiva**, mediante el control ideológico como mecanismo de dominación.

El interés económico unía a las provincias y no siguió fragmentando el virreinato del Rio de la Plata.

Para Oszlack, el desarrollo de un mercado nacional y de las relaciones de producción capitalistas fueron las condiciones para la formación del Estado Nacional. Para ello fue necesario superar:

* 1. la dispersión y el aislamiento
	2. la escasez de población
	3. la precariedad de los medios de comunicación
	4. la anarquía de los medios de pago
	5. la inexistencia de un mercado financiero
	6. los obstáculos para incorporar nuevas tierras como las guerras civiles y las incursiones indígenas.

Dificultades para ampliar la frontera territorial hacia el sur. No había garantía sobre la propiedad, ni sobre la actividad productiva, ni sobre la vida (no había ley).

Dichos atributos comienzan a materializarse en la Argentina a partir de 1861, luego de la batalla de Pavón que permitirá la llegada a la presidencia de Bartolomé Mitre en 1862. Esto acarreará el inicio de la decadencia del poder de los caudillos provinciales que asumían la representación de la sociedad fuera de los principios de la democracia liberal moderna que instalaría Mitre durante su presidencia, y continuarían los próximos presidentes. Hasta entonces, las provincias sufrían aislamiento, magros recursos y poseían escasa población. De allí que la formación de un estado nacional y, a través del vínculo con Buenos Aires, la apertura al comercio exterior, les daba la posibilidad latente de superar el aislamiento, aunque, por otra parte, debilitaría las economías regionales.

**Nación y Estado:**

• Los fundadores del estado argentino no buscaban formar una unidad política más fuerte, sino evitar la disgregación existente y producir una transición estable del orden colonial a un estado nacional. El problema de centralizar era que Bs. As. no podía controlar todo el territorio del ex virreinato.

• El aislamiento y el localismo de las provincias en condiciones de precariedad institucional, magros recursos y población escasa, impidieron el total fraccionamiento de las provincias en estados soberanos, y sobre todo por la vinculación del circuito económico que tenía por eje al puerto de Bs. As., siendo factor del comercio exterior que produjo una dependencia del mercado interno.

**Mitre-Sarmiento:** regular el funcionamiento de la sociedad (sistema capitalista). Idea de orden y proceso, donde el orden es una condición necesaria para el progreso. Marco en el cual la sociedad encontraría un modo adecuado para el desarrollo del módulo capitalista. Excluye a todos los elementos que obstaculizan la idea de progreso. Va contra los indios, montoneros o gauchos.

**Orden y Progreso:**

• La idea de progreso implicaba regularizar el sistema productivo y económico del mercado interno para satisfacer al mercado internacional, por lo que hacía falta más población (mano de obra) y transporte de las mercancías (trenes hacia la aduana de Bs. As.). A partir de la caída de Rosas y el comienzo de la 2ª revolución industrial, la economía de exportación de materias primas creció considerablemente. Solo a partir de una economía de mercado de exportación que pudiera desarrollar la productividad del mercado nacional se pueden consolidar las perspectivas para la formación de un estado nacional.

• El “orden” era la condición que posibilitaría el progreso, por lo que era necesario imponer una nueva forma de organización social en todo el territorio en conformidad con el nuevo sistema de producción, sus relaciones y fuerzas productivas. El orden posibilitaría el progreso, y este a la economía, por lo que el orden excluiría a todos aquellos elementos que pudieran obstaculizar el progreso, fueran indios o montoneras.

**Propiedades del orden:** autoridad institucionalizada en todo el territorio, creación simbólica de un consenso que legitime de la soberanía del estado, centralización jurídica.

Para ejercer su “**dominium”** el Estado Nacional llevó a cabo un proceso de expropiación social, transformando intereses privados en funciones propias de los públicos. Ejemplos de este proceso de expropiación fueron la creación del Registro Nacional de Personas, la ley de Matrimonio Civil, la Ley Educación Común, etc. que enajenaron el control de la población que hasta ese momento había detentado la Iglesia Católica. Las instancias que cedían terreno y se subordinaban a las nuevas modalidades de institucionalización permitieron comprobar la legitimidad del nuevo estado nacional.

Para poder realizar estos mecanismos de dominio del estado sobre todo el territorio fue necesario desplegar “modalidades de penetración”:

* **Represiva:** creación de fuerza militar unificada y distribuida en todo el territorio.
* **Cooptativa:** Alianzas y coaliciones con gobiernos del interior y distintos grupos de poder.
* **Material:** Distribución de obras y servicios nacionales en todo el territorio.
* **Ideológica:** Creación y difusión de símbolos patrios para reforzar el sentimiento nacional.

De todas estas modalidades, la represiva era la principal forma de penetración. Las demás modalidades se diferencian de la coerción por poseer contraprestaciones (beneficios) consolidando intereses en común (sobre todo en el interés material); siendo que la modalidad cooptativa se relaciona al poder, la material al interés y la ideológica a la convicción, contribuyendo en conjunto al consenso.

Cada una de estas formas de penetración se expresaron a través de instituciones (normas y organizaciones burocráticas que regularían y ejecutarían las actividades contempladas en los distintos ámbitos operativos).

**Hubo varias resistencias a esto**: en 1810 por parte de los españoles, la cual se eliminó en 1820, de los indígenas y de los caudillos los que se resistieron porque no querían compartir el poder. Estos últimos eran grandes latifundios (no había obreros) tenían escasas organizaciones entre trabajadores, eran analfabetos y no tenían derechos civiles.

Al contrario de estos, las clases subalternas no se alzaron por un principal razón, el no pasar hambre.

En 1880 se consolida el estado argentino y con ello la federación de buenos aires, el puerto se nacionaliza. Los cuatro factores que garantizan el poder estatal: con el control público y de la gente se divide iglesia y estado, fin a los ejércitos provinciales, fin a la expansión del territorio (campañas del desierto).

**Isuani**

**1880-1929** estado liberal

**Estado de bienestar**

**1929-1973** estado keynesiano

**ESTADO DE BIENENSTAR:** Siglo XIX (luego de la Revolución Industrial.) inicio en Alemania con Otto Von Bizman

**1948.** **Marx y…..:** manifiesto comunista. Opera en el campo de la redistribución (secundaria de la riqueza) bienes y consumos que antes no tenían acceso

* Concepto de política social
* Solo en algunos países de occidente
* Necesidades de legitimidad políticas y sociales
* Intervención en términos políticos y sociales. Ante un accidente, leyes de seguridad (rompen con la idea de beneficiarias, eran privadas)
* Neutralizar el pensamiento socialista
* Surgen como respuesta a las clases dominantes: otorgan derechos
* Son instituciones rígidas. Tienen derechos otorgados jurídicamente (constitución nacional y consciencia de la población)
* **1880-1890:** ampliar la democracia; partidos políticos de masa.

**Ingresos:** procesos de la producción y expropiadas por el estado para redistribuir en las clases sociales mediante transferencias monetarias directas o indirectas lo que preserva los servicios.

* Los **mecanismos de distribución directa del EB**: pensiones, prestaciones por desempleo, asignaciones familiares.
* Los **mecanismos de distribución indirecta del EB**: educación, salud, subsidios al consumo.

**Objetivo:** Elevar la calidad de vida y reducir diferencias sociales dentro de una economía de mercado.

**La institución central del EB** es el seguro social. Cuyas funciones son contra son contra accidentes de trabajo, enfermedad y vejez, desempleo.

Los determinantes en la **lógica del desarrollo del EB** son el mantenimiento del orden social, la necesidad de legitimación política, reconoce el movimiento obrero a partir del sufragio, no responde a un pensamiento político en especial.

**1945- estado más fuerte:** regulariza el consumo, controla el mercado, mejor división de cargas.

Seguridad antes que igualdad.

**ESTADO LIBERAL:** Adam Smith (la masa invisible: oferta y demanda) y David Ricardo.

**Idea principal:** estado no interviene en la economía y el estado se encuentra como garante de la seguridad (Oszlak). Libertad económica, libre empresa (determinar los precios, controlar y despedir empleados)

Crisis mundial, caída de la bolsa (1929), rompe a los liberales.

**ESTADO KEYNESIANO:** A partir de la crisis del 30’. EEUU.

Las **razones del surgimiento del EK** fueron la necesidad de regularizar el ciclo económico y evitar fluctuaciones dramáticas en el proceso de acumulación de capital. Se generaliza globalmente.

La **institución central del EK** es el pleno empleo. Cuyo objetivo es asegurar un óptimo de producción y ganancia. Es un estado de tipo flexible.

El estado interviene en la economía (estado interventor): generando empleos, subsidiando productos, pero lo más importante es inyectar dinero en la economía para que se mueva. (A mayor demanda, mayor consumo, producción, salario y empleo)

**1945-1973** hay un mayor éxito del capital debido al gran elevado sostenimiento económico con pequeños periodos de recesión. Esto produjo beneficios que se difundieron rápidamente: aumento del salario y PBI (mayor consumo)y pleno empleo (porcentaje de desocupación casi nulo) lo que produce beneficios a los trabajadores y menor competencia laboral.

Las políticas fiscales son el principal rol del estado.

El EK está determinado por los ciclos económicos y potencia al EB.

**A mediados de los 70** hubo reversión en el empleo y estabilidad de precios y reversión en materia de producción y productividad. La crisis de mediados de los 70 se debió a la crisis petrolera y elevado gasto social. Esta crisis se dios por 4 causas, dos económicas y dos sociológicas.

* **Económicas:**
1. Cae el $ del dólar, producto de la guerra de Vietnam. El patrón oro lo guardaban en la reserva, proceso inflacionario.
2. Árabes vs Israel (OPEP): aumenta el $ del barril de petróleo, lo que distorsiono la economía (mayor inflación, menor producción y desocupación). Esto llevo a Israel a tomar represalias contra los funcionarios que habían ayudado.
* **Sociológicas:**
1. el EK introduce elementos que perturban los mercados de disciplinamiento de la fuerza de trabajo (deserción, desempleo).
2. Saca recursos para……………., trabajadores (más fácil promover el aumento político).

En **1973** finaliza el estado keynesiano.

La **estrategia conservadora frente a la crisis** es atacar la institución del pleno empleo (EK) y atacar algunas funciones del EB. Los objetivos son la pérdida del poder sindical y la pérdida de la capacidad estatal de regularizar el ciclo económico. Pretendían la vuelta al estado liberal (neoliberalismo) para ello se producen ajustes, despidos masivos, recesión e inflación.

**Dahl**

**La primera transformación:** hacia la ciudad-estado democrática.

La democracia surgió en Grecia cuando una cantidad sustancial de adultos varones pudieron participar directamente, en calidad de ciudadanos, en el gobierno.

La polis era, para los griegos, la asociación más importante en que las personas podían desarrollar o ejercitar sus virtudes que los diferenciaban de las bestias. La buena polis era juzgada por su capacidad de formar a los ciudadanos para ejercitar sus virtudes fuera de ella. El bien común era, en Grecia, el objetivo de todo ciudadano virtuoso.

Una democracia no debe dividirse en dos y debe tener un tamaño modesto para que todos los ciudadanos puedan actuar como gobernantes y conocerse entre ellos.

Los griegos suponían que las ligas de ciudades-estado atentaban contra la ciudadanía de las asambleas de sus propias ciudades.

Los requisitos que debía cumplir la democracia griega eran:

* El sentimiento del bien común.
* La homogeneidad
* El tamaño de la ciudad.
* Los ciudadanos debían reunirse para decidir en forma directa las leyes y las medidas políticas.
* La cobertura de cargos públicos.
* La ciudad-Estado debía ser por completo autónoma.

Las diferencias entre la democracia griega y las modernas se basan en la heterogeneidad, el conflicto, el gobierno representativo, la profesionalización y la subordinación a un sistema más amplio.

La política era en Atenas una contienda dura y difícil donde los problemas comunes a menudo quedaban subordinados a ambiciones personales, donde los lazos familiares y amistosos desempeñaban un papel importante. Sólo una minoría reducida asistía a las reuniones de la Asamblea.

En un sentido externo, la democracia griega era exclusiva porque no reconocía la existencia de una pretensión universal de libertad o igualdad.

En un sentido interno, era exclusiva ya que las mujeres, metecos y esclavos eran impedidos de asistir a las asambleas o ejercer cargos públicos.

**Hacia la segunda transformación:** Republicanismo, representación y lógica de la igualdad.

En sus relaciones mutuas, las ciudades-estado griegas coexistían en un estado de naturaleza hobbesiano.

La tradición republicana heredó del pensamiento democrático griego la convivencia de los hombres en una asociación política, el bien común y la igualdad ante la ley.

La separación entre cámaras (aristocrática y de los comunes) fue una solución mixta conservadora al peligro de la concentración del poder en democracia.

La solución a la idea del gobierno mixto está fundada en la teoría de separación de poderes acuñada por Montesquieu.

La complejidad de intereses, el manejo de los conflictos, el tamaño y heterogeneidad de las sociedades y la dificultad para aplicar a gran escala las ideas democráticas fueron los problemas irresueltos de la tradición republicana.

La inclusión de vastos conglomerados humanos, las instituciones representativas alejadas del “demos” y abordar el conflicto político fueron las consecuencias de la unión entre democracia y representación.

El “Principio Categórico de la Igualdad” considera que todos están igualmente capacitados para participar en pie de igualdad en el gobierno de la asociación.

**La segunda transformación:** de la ciudad-estado al Estado nacional.

El desplazamiento de la idea de democracia griega hacia la del Estado-Nación adquirió su impulso a partir del siglo XIX en Gran Bretaña.

Las ocho consecuencias del aumento en la escala de la democracia fueron:

* 1. La representación.
	2. La extensión ilimitada.
	3. La democracia participativa limitada.
	4. La diversidad ciudadana.
	5. El conflicto.
	6. La poliarquía.
	7. El pluralismo social y organizativo.
	8. La expansión de los derechos individuales.

 La poliarquía es el régimen político caracterizado por un conjunto de instituciones políticas propio de las democracias participativas. En ellas, la ciudadanía se extiende a una gran proporción de adultos los cuales pueden hacer abandonar sus cargos a los funcionarios mediante el voto.

Las instituciones de la poliarquía son:

1. Funcionarios electos.
2. Elecciones libres e imparciales.
3. Sufragio inclusivo.
4. Derecho a ocupar cargos públicos.
5. Libertad de expresión.
6. Variedad de fuentes de información.
7. Autonomía asociativa.

Para Dahl, ningún país ha trascendido las poliarquías y pasado a otras etapas “superiores” de democracia.